

MENDOZA, 27 NOV 2025

VISTO:

El contenido del Expediente: 34888/2025, sobre Instrumentos Académicos Complementarios al Plan de Estudios de la carrera Ingeniería en Petróleo, donde Secretaría Académica de esta Facultad propone la actualización del Plan de Caducidad correspondientes a la efectiva implementación del Plan de Estudios aprobado por Ordenanza N° 097/2023-CS;

CONSIDERANDO:

La implementación del nuevo Plan de Estudios de la carrera Ingeniería en Petróleo, aprobado mediante Ordenanza N° 097/2023-CS.

Que la citada Ordenanza 097/2023-CS autoriza al Consejo Directivo a establecer el «Plan de caducidad», que implica la derogación progresiva del plan de estudios anterior gradualmente y el «Plan de transición» que prevé las acciones necesarias para beneficiar, con las mejoras introducidas en el nuevo plan de estudios, a la mayor cantidad posible de estudiantes inscriptos en el plan de estudios anterior de la carrera.

La necesidad de respetar, en el Plan de Caducidad, las vigencias de las regularidades establecidas en la Ordenanza N° 02/2021-CD.

Que los Planes de Estudios aprobados por las Ordenanzas Nros. 37/2001-CS, 26/2011-CS y 02/2016-CS mantienen su vigencia hasta el año 2030.

Que mediante Resolución N° 122/2025-CD se estableció el Plan de Transición y el Plan de Caducidad de la carrera Ingeniería en Petróleo.

Que la actualización propuesta se refiere exclusivamente al Plan de Caducidad, modificando su formato para mejorar la legibilidad, sin introducir cambios en el Plan de Transición previamente aprobado.

Que por lo expuesto corresponde dejar sin efecto la Resolución N° 122/2025-CD y dictar una nueva disposición.

Que mediante Resolución Ministerial N° 1538/2021 y los anexos que son parte de la misma se definieron los contenidos curriculares básicos (ANEXO I), la carga horaria mínima (ANEXO II), los criterios de intensidad de la formación práctica (ANEXO III) y los estándares para la acreditación (ANEXO IV) de la carrera «Ingeniería en Petróleo».

Que la propuesta del presente «Plan de caducidad» en el ANEXO I y del presente «Plan de transición» en el ANEXO II son las instancias institucionales académicas previstas en los Apartado 12.1 y 12.2 del Anexo I, del diseño curricular de la carrera Ingeniería en Petróleo, aprobado Ordenanza N° 097/2023-CS.

Que la propuesta, elevada por la Dirección General de la Carrera Ingeniería en Petróleo surge del trabajo realizado en el ámbito de la Comisión Asesora de dicha carrera.

Que los Planes de Caducidad y de Transición son las herramientas que contribuyen al pasaje ordenado de los estudiantes al nuevo plan aprobado por Ordenanza N° 097/2023-CS.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos y aprobado por este Cuerpo en la sesión del día 21 de octubre del año 2025.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto el contenido de la Resolución N° 122/2025-CD por las causales expuestas en los Considerandos de la presente Resolución.

Resol. – CD N° 372/2025

ARTICULO 2°.- Establecer el Plan de Caducidad del Plan de la carrera "Ingeniería en Petróleo", aprobado por Ordenanza N°02/2016-CS, que se detalla en el ANEXO I, que forma parte de la presente Resolución

ARTICULO 3°.- Establecer el Plan de Transición del Plan de la carrera "Ingeniería en Petróleo", aprobado por Ordenanza N°02/2016-CS al Plan de la carrera aprobado por N° 097/2023-CS, que se detalla en el ANEXO II.

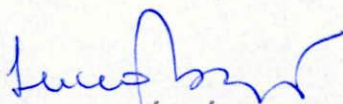
ARTICULO 4.- Establecer que la Secretaría Académica en conjunto con la Dirección de Carrera de Ingeniería en Petróleo y en función de las estadísticas académicas podrá analizar y proponer modificaciones a los Planes de Transición y de Caducidad si resultara pertinente.

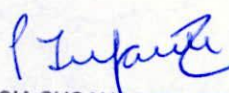
ARTICULO 5°.- Los Planes de Estudios de la carrera de Ingeniería en Petróleo, aprobados mediante las Ordenanzas Nros 37/2001-CS, 26/2011-CS y 02/2016-CS, tendrán vigencia hasta la finalización del Ciclo Lectivo 2029, es decir, hasta el 31 de marzo del año 2030. En consecuencia, no deberán considerarse mesas especiales correspondientes al ciclo lectivo 2030.

ARTICULO 6°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 372/2025




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

ANEXO I - Plan de Caducidad

Referencias

→	Indica el plazo de vigencia de cursado del EC según Ord. 02/2016 CS
→	Indica el plazo de acreditación del EC según Ord. 02/2016 CS
---	EC no vigente .

Espacios Curriculares Ingeniería de Petróleos - Ordenanza 02/2016 CS

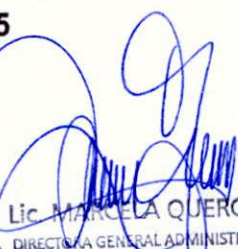
Año	Semestre	Ciclo → Espacio Curricular	2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029		2030	
			1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S
1er Año	1	Análisis Matemático I	→															
	1	Álgebra	→															
	1	Geometría Analítica	→															
	1	Introducción a la Ing. de Petróleos	→															
	2	Física I	→															
	2	Química General e Inorgánica	→															
2do Año	2	Dibujo y Sistemas de Representación	→															
	3	Análisis Matemático II	→															
	3	Cálculo Numérico y Computación	→															
	3	Física II	→															
	4	Estadística Técnica	→															
	4	Química Orgánica	→															
3er Año	4	Termodinámica General y Aplicada	→															
	4	Geología I	→															
	5	Ciencia de los Materiales	→															
	5	Perfilaje de Pozos	→															
	5	Físico Química	→															
	5	Electrotecnia	→															
4to Año	5	Gestión en Seg, Medio Amb y Salud	→															
	6	Mecánica Aplicada	→															
	6	Estabilidad	→															
	6	Economía y Evaluación de Proyectos	→															
	6	Mecánica de los Fluidos	→															
	6	Geología del Petróleo	→															
5to Año	7	Exploración Petrolera	→															
	7	Operaciones Unitarias	→															
	7	Perforación I	→															
	7	Reservorios I	→															
	7	Optativa/Electiva I	→															
	8	Aguas Subterráneas	→															
5to Año	8	Administración de Operaciones	→															
	8	Perforación II	→															
	8	Reservorios II	→															
	8	Optativa / Electiva II	→															
	9	Reservorios III	→															
	9	Informática Aplicada	→															
5to Año	9	Producción I	→															
	9	Legislación en Ingeniería	→															
	9	Inglés (*1)	→															
	9	Optativa /Electiva III	→															
	10	Gas y Gasolina	→															
	10	Producción II	→															
5to Año	10	Instrumentación y Control Automático	→															
	10	Administración de Proyectos	→															
	10	Optativa / Electiva IV	→															
	10	Práctica Profesional Supervisada	→															

(*1) Acreditación Inglés Nivel B2 o equivalente.

ANEXO I – RESOLUCIÓN – CD N° 372/2025




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

ANEXO II - Plan de Transición

Se detallan a continuación la codificación utilizada para los Planes de Estudios de la Carrera Ingeniería en Petróleo, según la siguiente referencia:

Plan Ord. N° 002/2016-CS
Plan Ord. N° 97/2023-CS (comenzó en el año 2024)

Ciclo Lectivo	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Año Semestre	Espacio Curricular	Espacio Curricular	Espacio Curricular	Espacio Curricular	Espacio Curricular	Espacio Curricular
1	<i>Análisis Matemático I</i>	Análisis Matemático I	Análisis Matemático I	Análisis Matemático I	Análisis Matemático I	Análisis Matemático I
	<i>Álgebra</i>	Álgebra	Álgebra	Álgebra	Álgebra	Álgebra
	<i>Geometría Analítica</i>	Geometría Analítica	Geometría Analítica	Geometría Analítica	Geometría Analítica	Geometría Analítica
	<i>Introducción a la Ingeniería</i>	Introducción a la Ingeniería en Petróleo	Introducción a la Ingeniería en Petróleo	Introducción a la Ingeniería en Petróleo	Introducción a la Ingeniería en Petróleo	Introducción a la Ingeniería en Petróleo
		Informática	Informática	Informática	Informática	Informática
	<i>Física I</i>	Física I	Física I	Física I	Física I	Física I
	<i>Química General e Inorgánica</i>	Análisis Matemático II	Análisis Matemático II	Análisis Matemático II	Análisis Matemático II	Análisis Matemático II
	<i>Sistemas de Representación y Dibujo</i>	Sistemas de Representación gráfica	Sistemas de Representación gráfica	Sistemas de Representación gráfica	Sistemas de Representación gráfica	Sistemas de Representación gráfica
		Fundamentos Ambientales en Inglés I	Fundamentos Ambientales en Ingeniería	Fundamentos Ambientales en Ingeniería	Fundamentos Ambientales en Ingeniería	Fundamentos Ambientales en Ingeniería
			Inglés I	Inglés I	Inglés I	Inglés I
2	<i>Análisis Matemático II</i>	<i>Análisis Matemático II</i>	Geología	Geología	Geología	Geología
	<i>Cálculo Numérico y Computación</i>	<i>Cálculo Numérico y Computación</i>	Métodos numéricos y programación	Métodos numéricos y programación	Métodos numéricos y programación	Métodos numéricos y programación
	<i>Física II</i>	<i>Física II</i>	Física II	Física II	Física II	Física II
			Química General e Inorgánica	Química General e Inorgánica	Química General e Inorgánica	Química General e Inorgánica
			Inglés II	Inglés II	Inglés II	Inglés II
	<i>Estadística Técnica</i>	<i>Estadística Técnica</i>	Probabilidad y Estadística	Probabilidad y Estadística	Probabilidad y Estadística	Probabilidad y Estadística
	<i>Química Orgánica</i>	<i>Química Orgánica</i>	Química del Petróleo y del Gas	Química del Petróleo y del Gas	Química del Petróleo y del Gas	Química del Petróleo y del Gas
	<i>Termodinámica General y Aplicada</i>	<i>Termodinámica General y Aplicada</i>	Termodinámica y máquinas térmicas	Termodinámica y máquinas térmicas	Termodinámica y máquinas térmicas	Termodinámica y máquinas térmicas
	<i>Geología I</i>	<i>Geología I</i>	Geología del Petróleo	Geología del Petróleo	Geología del Petróleo	Geología del Petróleo
			Electrotecnia	Electrotecnia	Electrotecnia	Electrotecnia

Anexo II – Resol. – CD N° 372/2025

ANEXO II – Plan de Transición (Continuación)

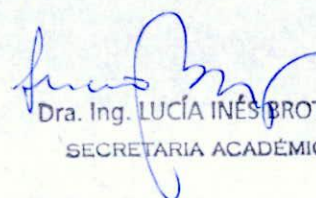
Ciclo Lectivo	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Año Semestre	Espacio Curricular	Espacio Curricular	Espacio Curricular	Espacio Curricular	Espacio Curricular	Espacio Curricular
3	5	Ciencia de los Materiales	Ciencia de los Materiales	Ciencia de los Materiales	Ciencia y Tecnología de los Materiales	Ciencia y Tecnología de los Materiales
		Perfilaje de Pozos	Perfilaje de Pozos	Perfilaje de Pozos	Perfilaje de pozos	Perfilaje de pozos
		Físico Química	Físico Química	Físico Química	Mecánica de los Fluidos	Mecánica de los Fluidos
		Electrotecnia	Electrotecnia	Electrotecnia	Inglés III	Inglés III
		Gestión en Seguridad, Medio Ambiente y Salud	Gestión en Seguridad, Medio Ambiente y Salud	Gestión en Seguridad, Medio Ambiente y Salud	Gestión en Seguridad	Gestión en Seguridad
	6	Mecánica Aplicada	Mecánica Aplicada	Mecánica Aplicada	Legislación y Ética profesional	Legislación y Ética profesional
		Estabilidad	Estabilidad	Estabilidad	Operaciones Unitarias	Operaciones Unitarias
		Economía y Evaluación de Proyectos	Economía y Evaluación de Proyectos	Economía y Evaluación de Proyectos	Elementos de Máquinas	Elementos de Máquinas
		Mecánica de los Fluidos	Mecánica de los Fluidos	Mecánica de los Fluidos	Exploración Petrolera	Exploración Petrolera
		Geología del Petróleo	Geología del Petróleo	Geología del Petróleo	Inglés IV	Inglés IV
	7	Exploración Petrolera	Exploración Petrolera	Exploración Petrolera	Exploración Petrolera	Reservorios
		Operaciones Unitarias	Operaciones Unitarias	Operaciones Unitarias	Operaciones Unitarias	Perforación Petrolera
		Perforación I	Perforación I	Perforación I	Perforación I	Economía y evaluación de proyectos
		Reservorios I	Reservorios I	Reservorios I	Reservorios I	Aguas Subterráneas
		Optativa/Electiva I	Optativa/Electiva I	Optativa/Electiva I	Optativa/electiva I	Optativa/electiva I
	8	Aguas Subterráneas	Aguas Subterráneas	Aguas Subterráneas	Aguas Subterráneas	Automatización Industrial
		Administración de Operaciones	Administración de Operaciones	Administración de Operaciones	Administración de Operaciones	Administración de Operaciones
		Perforación II	Perforación II	Perforación II	Perforación II	Completación de Pozos y Operaciones Especiales
		Reservorios II	Reservorios II	Reservorios II	Reservorios II	Optativa/Electiva II
		Optativa / Electiva II	Optativa / Electiva II	Optativa / Electiva II	Optativa / Electiva III	Optativa/Electiva III
					Taller Integrador (PSE)	Taller Integrador (PSE)

Anexo II – Resol. – CD N° 372/2025

Ciclo Lectivo	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Año Semestre	Espacio Curricular	Espacio Curricular	Espacio Curricular	Espacio Curricular	Espacio Curricular	Espacio Curricular
5	9	Reservorios III	Reservorios III	Reservorios III	Reservorios III	Gestión de Proyectos
		Informática Aplicada	Informatica Aplicada	Informatica Aplicada	Informatica Aplicada	Petroquímica e Industrialización del Petróleo
		Producción I	Produccion I	Produccion I	Produccion I	Producción de Petróleo y Gas
		Legislación en Ingeniería	Legislación en Ingeniería	Legislación en Ingeniería	Legislación en Ingeniería	Recuperación Mejorada y Simulación de Reservorios
		Optativa /Electiva III	Optativa /Electiva III	Optativa /Electiva III	Optativa /Electiva III	Inglés V
	10	Gas y Gasolina	Gas y Gasolina	Gas y Gasolina	Gas y Gasolina	Gestión Ambiental
		Instrumentación y Control Automático	Instrumentación y Control Automático	Instrumentación y Control Automático	Instrumentación y Control Automático	Instalaciones de superficie y control de producción
		Administración de Proyectos	Administración de Proyectos	Administración de Proyectos	Administración de Proyectos	Trabajo final de carrera (Proyecto Integrador)
		Práctica Profesional Supervisada	Práctica Profesional Supervisada	Práctica Profesional Supervisada	Práctica Profesional Supervisada	Práctica Profesional Supervisada
		Producción II	Producción II	Producción II	Producción II	
		Optativa / Electiva IV	Optativa / Electiva IV	Optativa / Electiva IV	Optativa / Electiva IV	
		PAF	PAF	PAF	PAF	PAF

ANEXO II – RESOLUCIÓN – CD N° 372/2025




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA